

Actividad 12.

Aspectos de la eliminación y disposición de excretas y aguas residuales.

Tratamiento de las aguas es el conjunto de operaciones unitarias de tipo físico, químico o biológico con la finalidad es la eliminación o reducción de la contaminación o las características no deseables de las aguas negras bien sean naturales, de abastecimiento, de procesos o residuales.

Debido a que las mayores exigencias en lo referente a la calidad del agua se centran en su aplicación para el consumo humano y animal.

Tratamientos de potabilización y depuración de aguas residuales.